

# **SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y CON DISCAPACIDAD**

(BOJA Número 143 de 24 de julio de 2024)

**Línea 1 – Mayores de 65 años** - Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis dentales, así como actuaciones preparatorias para su implantación, siempre que en el presupuesto esté incluido la prótesis y/o órtesis dentales a adquirir, renovar o reparar, a personas mayores de 65 años.

**Línea 2 – Discapacidad** - Adaptación de vehículos a motor, adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis, así como la adquisición, renovación y reparación de productos de apoyo, en ambos casos, siempre que no se encuentren en el catálogo general de prestaciones ortoprotésicas del SAS. Así mismo, serán subvencionables los gastos de desplazamiento a centro residencial o de día al que deban asistir, en aquellos casos en que no puedan hacer uso total o parcial del servicio disponible de transporte, así como los gastos de desplazamiento de los niños y niñas de 0 a 6 años que estén recibiendo atención temprana para desplazarse al centro al que tengan que asistir.

## **EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ACABA EL 14 DE AGOSTO DE 2024**

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN PUEDEN DIRIGIRSE A LOS SS.SS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LUNES A JUEVES, EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS.

ALGODONALES A 1 DE AGOSTO DE 2024

**FDO. CONCEJALÍA DE ASUNTOS SOCIALES**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KMQpBMPDz3m3Ae+nh97Ncg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jéssica Guerrero Sánchez	Firmado	01/08/2024 12:06:40	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KMQpBMPDz3m3Ae+nh97Ncg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KMQpBMPDz3m3Ae+nh97Ncg==</a>			